

El plan de la gente

escrito por Miguel Silva

Creo que uno de los retos más importantes que deben asumir los gobiernos es el de la pedagogía. No basta con informar o con socializar, como se dice comúnmente en la jerga del servicio público. Los gobiernos deberían proponerse la tarea de explicarle a la gente sus acciones, de la manera más clara y asertiva posible, para acortar esa enorme distancia que se establece entre quienes toman las decisiones y la ciudadanía.

Esa es tal vez, no sin razón, una de las críticas más recurrentes a la tecnocracia, de hecho es una de sus principales debilidades, porque el déficit de legitimidad que le acompaña dificulta y limita enormemente la obtención de resultados. 'Top-down' le dicen. Tomar decisiones amparadas en la autoridad que confiere un conocimiento especializado para luego llevarlas a la práctica gústele a quien le guste.

El problema es que muchas veces, por no decir siempre, encuentran una feroz resistencia que, planteada de esa manera, no solo dificulta la puesta en marcha de soluciones sino que propicia nuevos pleitos políticos y sociales que terminan por agravar la situación inicial.

Por eso, cada vez estoy más convencido de que un gobierno que no logra la participación activa de la ciudadanía en la solución de sus propios problemas, es un gobierno limitado. La legitimidad debe concebirse como una condición habilitante para los gobiernos. Estos necesitan el apoyo de la gente, pero también necesitan una ciudadanía mucho más cualificada que tenga la posibilidad de adelantar ejercicios de deliberación informada.

No concibo un laboratorio más potente que la sociedad misma. La posibilidad de contrastar e iterar ideas, multiplicada por miles de conversaciones simultáneas, nos permite llegar a nuevas ideas. Creo en eso, en esa democracia que, además de decisional, profundiza el poder de la conversación y encuentra potencia en la deliberación.

No es que la conversación no suceda, sino que a los gobiernos les cuesta mucho trabajo escucharla. Por estar imbuidos en el ruido de las cosas

urgentes, pierden la capacidad de escuchar lo que dice la gente. La deliberación sucede en muchos lugares y en muchos momentos. Sucede con distintos grados de formalidad y de conocimiento. Decía Harari en alguno de sus libros que somos una especie de chimpances parlanchines. Nos encanta opinar y criticar, aunque poco sabemos escuchar.

¿Qué pasaría si lográramos cualificar la deliberación? ¿Qué pasaría si lográramos que cada vez más personas contaran con acceso a información validada y que dichas conversaciones ganaran un mayor grado de ilustración? Aunque esa viene siendo, de cierto modo, la utopía del liberalismo, creo que poco a poco podemos avanzar hacia una sociedad con un mayor grado de apropiación de los asuntos públicos por parte de la gente.

Lograrlo es difícil, pero más difícil aún es precisamente que dicha deliberación logre un mayor grado de incidencia en los gobiernos. ¿cómo lograr que miles de deliberaciones sean incorporadas por los gobiernos? Esta idea se enfrenta a dos grandes retos. El primero es técnico y tiene que ver con el instrumento para la escucha y el procesamiento de volúmenes enormes de información; por fortuna la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes ya ofrecen algunas alternativas viables. Este es relativamente fácil de resolver y será cada vez más fácil en el futuro.

El segundo reto es el que a mi juicio resulta más difícil de resolver y es el institucional. Durante el último mes he venido pensando cómo conciliar esta idea de promover una mayor deliberación e incorporarla en el ejercicio de la formulación del plan de desarrollo de Bogotá. La tecnología nos permitirá explorar nuevas posibilidades de pedagogía y de escucha activa, pero mi inquietud tiene más bien que ver con la temporalidad del instrumento del plan.

Los planes de desarrollo parten de una base que es el programa de gobierno. Aprovecho para soltar una cuñita: por favor no vuelva a decir plan de gobierno, eso no existe. Existen los programas de gobierno, que presentan los candidatos al momento de inscribirse y los planes de desarrollo que son instrumentos de gobierno.

Para la formulación del anteproyecto de plan de desarrollo tenemos apenas dos meses (los primeros dos meses de gobierno), luego viene la revisión por parte del Consejo territorial de Planeación y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, durante el tercer mes. Durante el cuarto se hacen ajustes y durante el quinto se somete a discusión y aprobación del concejo de la ciudad.

Nosotros haremos un esfuerzo, especialmente durante el tercer y cuarto mes para promover la deliberación alrededor del plan. Sin embargo, mi preocupación va más allá; el tiempo es corto y una vez aprobado existe también el riesgo de quedar atrapados en el plan y de que no seamos capaces de incorporar en las acciones de gobierno de una manera adecuada, aquellas situaciones emergentes que aparecen como desafíos y oportunidades, más claramente después de la adopción del Plan de Desarrollo. Este es un desafío que subyace a la idea misma del plan. Ya no sé cuántas veces he escuchado durante este mes eso de que “lo que no quede en el plan no se hace”. No debería ser así. El plan debe marcar una ruta inicial, especialmente sobre los resultados esperados, pero debemos ser capaces de crear instrumentos mucho más adaptativos para la orientación de las inversiones públicas que nos permitan ir al ritmo de sociedades dinámicas y cambiantes pero también que nos permitan aprovechar de manera continua el potencial de las ideas de la gente, a través de la deliberación.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/miguel-silva/>